



Universidad Complutense de Madrid



MODELO ASO\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0507 ASO 030	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 5 de Julio de 2017	<b>BOUC:</b> 6 de Julio de 2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR ASOCIADO	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I (Psicología Clínica)	
<b>FACULTAD:</b> Psicología	
<b>ASIGNATURAS:</b> Evaluación y Diagnóstico Psicológico; Intervención y Tratamiento Psicológico; Estrategias terapéuticas en el Tratamiento de la Adicción; Prácticum	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 26 de Julio de 2017 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>	
D.	Manuel Muñoz López
D <sup>a</sup> .	Eloísa Pérez Santos
D.	Jesús Sanz Fernández
D <sup>a</sup> .	María Luisa Sánchez Bernardos (Sorteo)
D <sup>a</sup> .	Marta Evelia Aparicio García (Rep. Trabaj.)
<b>Miembros Suplentes</b>	
D <sup>a</sup> .	María Crespo López
D.	José Manuel Andreu Rodríguez
D <sup>a</sup> .	Marina Bueno Belloch
D.	Alejandro Ávila Espada (Sorteo)
D.	Juan Francisco Díaz Morales (Rep. Trabaj.)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA DECANA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de